

**Resolución de la Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación de fecha 3 de marzo de 2026, por la que se convocan ayudas para la mejora energética de edificaciones destinadas al servicio público municipal en zonas rurales para el año 2026**

**Estado**

Cerrado

**Convocante**

Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación. Cantabria

**Objeto**

Convocar para el año 2026 las ayudas a Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la mejora energética de edificaciones destinadas a servicio público municipal en zonas rurales. Las ayudas tienen por objeto paliar el coste de las inversiones que las entidades locales de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma de Cantabria realicen para disminuir el consumo de energía y promover el ahorro y la mejora de la eficiencia energética de las edificaciones (edificios, instalaciones e infraestructuras) destinadas para servicio público municipal.

**Importe**

**La intensidad de ayuda corresponde al 80% de la inversión total subvencionable, importe máximo de la ayuda de 12.000 euros.**

**Beneficiarios**

Los beneficiarios directos de estas ayudas serán las entidades locales: ayuntamientos, juntas vecinales y demás entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

### Plazo, lugar y forma de presentación

Plazo de presentación de solicitudes: **1 mes a partir del día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria**

**Fecha de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria: 10 de marzo de 2026.**

**Límite de solicitudes:** Cada entidad local solo podrá presentar una solicitud por convocatoria, pudiendo incluir inversiones en una o varias actuaciones subvencionables y en una o varias edificaciones.

### Documentos adicionales

[Orden\\_Cantabria\\_2026\\_Mejora\\_Energetica\\_Edificios](#)

[EXTRACTO\\_Orden\\_Cantabria\\_2026\\_Mejora\\_Energetica\\_Edificios](#)